

Editorial

*La rendición de cuentas en la
administración pública en México*

Mario Villarreal Díaz
página 1

La situación del mercado laboral en México.

Jaime Botello Triana
Mario Antonio Salinas García
página 8

*Buenas noticias:
el precio del petróleo bajará*

Daniel Flores Curiel
página 14

*Los egresados de la FACEC.
Algunas consideraciones*

Cesáreo Gámez
página 19

*Índice de precios al consumidor
correspondiente a febrero y marzo de 2000*

página 24

*Entorno
Económico*

Buenas noticias: el precio del petróleo bajar

Daniel Flores Curiel*

Profesor
Facultad de Economía, U.A.N.L.

La reciente historia económica de México está marcada por las condiciones del mercado petrolero.

Si bien cada vez menos, el petróleo es todavía una de nuestras mayores fuentes de riqueza. Es también parte importante de nuestras exportaciones y de los ingresos del gobierno federal.

Con justa razón nos hemos preocupado cuando el precio del petróleo es bajo, se tienen varias experiencias de crisis económica que coinciden con periodos en que el precio del crudo ha bajado.

Por supuesto, no es difícil convencerse de que un bajo precio del petróleo es sinónimo de malas noticias.

Lo que cuesta trabajo creer es que un precio más bajo sea considerado como una buena noticia.

Introducción

Las medidas recientes de México, en acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para estabilizar el precio del crudo ocuparon los principales encabezados de la prensa nacional.

El 28 de marzo los países miembros de la OPEP anunciaron el acuerdo para incrementar su producción en un millón 450 mil barriles diarios. En apoyo a esta medida, el 30 de marzo nuestro país anunció que aumentará su producción en 150 mil barriles diarios. Se espera que como resultado, el precio del petróleo que vende nuestro país disminuya, para situarse entre 21 y 23 dólares por barril.

La decisión de reducir la producción de petróleo ha generado controversia entre países y analistas, algunos se expresan a favor y otros en contra de la medida. Existen posturas encontradas para los países, dependiendo del papel que juegan en el mercado. Poco tiempo antes de la última reunión de la OPEP, algunos países miembros como Irán, Argelia y Libia expresaron su oposición al incremento en la producción de petróleo (El Universal, 7 de marzo).

La postura es natural para países exportadores. Lo opuesto ocurre con Estados Unidos, es natural que el Secretario de Energía del mayor importador de petróleo del mundo se dedicara a promover el incremento en la producción. Lo que puede extrañar es la postura de México – exportador de petróleo - cuando nuestro Secretario de Energía hacía declaraciones a favor del incremento en la producción y por ende de un precio más bajo.

En este artículo, se trata de explicar la consistencia entre la postura y lo que creemos son los objetivos de México al favorecer un incremento en la producción de petróleo y consecuentemente, una reducción de su precio.

*El autor es egresado de la Facultad de Economía, UANL en 1994. Realizó estudios de postgrado y doctorales en Rice University.

La posición de México como exportador de petróleo y socio comercial de Estados Unidos hacen que sea importante considerar tanto los efectos directos como los indirectos de un cambio en el mercado petrolero.

En otras palabras, un país como México tiene que tomar en cuenta tanto el efecto sobre los ingresos petroleros como la manera en que se afecta a nuestro principal socio comercial, en particular, a nuestras exportaciones de otros bienes.

Es necesario determinar el punto adecuado para iniciar nuestro análisis. Si se parte de un incremento "exógeno" en el precio del petróleo - como lo sugiere el título de este artículo - entonces se ignora que el incremento del precio es resultado de un incremento en la demanda o una reducción de la producción.

El análisis es distinto si el incremento en el precio se debe a que la OPEP ha reducido su nivel de producción, o se debe a un incremento en la demanda causado por el crecimiento económico de los Estados Unidos.

En el primer caso, podríamos hablar de un efecto ingreso negativo para Estados Unidos. Nuestro vecino es más pobre porque subió el precio del petróleo, esto podría afectarnos vía una reducción en las exportaciones.

En el segundo caso, si bien es parcialmente cierto, no tendría mucho sentido decir que el incremento del precio del petróleo hace más pobre a Estados Unidos cuando el precio se incrementó porque Estados Unidos es más rico.

La aseveración que da título al artículo no tiene que ser generalmente falsa o verdadera. Por eso, más que el cambio en el precio es importante establecer sus causas.

Dejando a un lado argumentos simplistas, hay que entender la forma en que opera el mercado del petróleo para establecer enlaces entre las posibles causas del incremento en los precios del

petróleo y sus efectos.

El análisis se divide en dos partes. Primero, se considera el papel de nuestro país en el mercado del petrolero ignorando los efectos sobre otros mercados. Segundo, se analiza el efecto de un cambio en el mercado petrolero sobre nuestras exportaciones.

El mercado del petróleo

El mercado petrolero dista mucho de ser competitivo. El petróleo, como recurso natural no renovable, solamente puede ser producido por un grupo de empresas o países "afortunados".

Este tipo de estructura industrial se conoce como "oligopolio"; su estudio inició con el trabajo del economista y matemático francés Augustin Cournot, quien construyó un modelo de competencia entre dos empresas productoras de agua mineral en 1838.

Desde entonces, se han desarrollado diversas teorías respecto a la manera en que las empresas en este tipo de industria toman sus decisiones. Sin embargo, el modelo de Cournot sigue siendo el más usado para estudiar el mercado petrolero.

A continuación se presenta una breve explicación de los supuestos básicos del modelo de Cournot. Si cambiamos "empresas" por "países" bien podría ser también una descripción del mercado petrolero en la actualidad. Un grupo pequeño de empresas que producen el mismo bien (petróleo) participan en un mercado donde no hay libre entrada.

Cada empresa elige el nivel de producción que llevará al mercado, donde se determina el precio del bien de acuerdo con la demanda y el nivel de producción de todas las empresas.

Ninguna empresa en particular tiene la capacidad de fijar el precio, pero cada una reconoce su influencia al cambiar su nivel de producción.

Los resultados de este tipo de competencia son bien conocidos y no se demostrarán en este artículo, simplemente se presentan a continuación.

Si se deja al "libre mercado", el precio se ubica por encima del costo marginal y las empresas obtienen beneficios extraordinarios. Estos beneficios son inferiores y el precio es más bajo a los que se obtendría si las empresas se pusieran de acuerdo y actuaran como un monopolista.

Es decir, partiendo del equilibrio de libre mercado, el precio se incrementaría y las empresas tendrían mayores beneficios si logran un acuerdo donde cada una reduce un poco su nivel de producción.

Dicho lo anterior, no es extraño que en 1960 los principales exportadores de petróleo hayan creado un organismo intergubernamental -la OPEP- con el objeto de mantener el control sobre los precios del petróleo.

El mecanismo que se emplea para cumplir el objetivo es acordar un nivel de producción -al cual se denomina cuota- para cada país miembro.

Los representantes de los países miembros tienen entonces reuniones periódicas para ajustar las cuotas de producción de acuerdo con las circunstancias cambiantes del mercado.

Nuestro país no forma parte de este organismo, pero desde 1998 ha estado participando de manera regular en las juntas y ha tomado acciones congruentes con los acuerdos.

En la tabla 1 se muestra como se dispara el precio del petróleo después del recorte de marzo de 1999 cuando nuestro país, al igual que la OPEP, redujo su nivel de producción.

Es claro que el incremento en el precio compensó ampliamente la reducción en el volumen de las ventas.

Antes de establecer conclusiones, debe recordarse que el mercado petrolero cambia y por lo tanto la pregunta relevante es ¿conviene mantener ese nivel de producción?

Por supuesto, no se trata solamente de reducir la producción para que suba el precio, se busca el precio óptimo para el conjunto de países; es decir, un nivel de producción para cada país que genere los máximos beneficios para el conjunto.

En otras palabras, si los países logran un acuerdo y la demanda esta constante, es en el mejor interés del "conjunto" que el nivel de producción y consecuentemente el precio tampoco cambien.

El problema es la divergencia entre incentivos de conjunto e incentivos particulares. Si un país traiciona el acuerdo e incrementa su nivel de producción de manera unilateral, obtiene mayores beneficios a pesar de que el precio baje.

Mientras tanto, los otros países productores al vender la misma cantidad de petróleo a un precio más bajo obtienen beneficios menores.

Puede concluirse que hay ciertas condiciones

TABLA 1: PRECIO DEL PETRÓLEO, VOLUMEN Y VALOR DE EXPORTACIONES PETROLERAS EN 1999

Mes	Precio promedio (dólares)	Volumen (miles de barriles diarios)	Valor de las exportaciones (millones de dólares)
Enero	8.68	1,604	432
Febrero	8.26	1,699	393
Marzo	10.79	1,639	548
Abril	13.5	1,520	615
Mayo	13.61	1,534	647
Junio	14.29	1,509	647
Julio	16.54	1,518	778
Agosto	18.56	1,521	875
Septiembre	20.46	1,529	939

Fuente: Cuaderno de Información Oportuna, INEGI

bajo las cuales un precio más bajo sería benéfico para México, al menos en el corto plazo.

En particular, si la reducción del precio se debe a que: (1) nuestro país de manera unilateral ha incrementado la producción o (2) los países, de manera conjunta, han decidido incrementar su producción porque han encontrado que el precio óptimo es más bajo.

El primer caso, sería consistente con una actitud no cooperativa de nuestro país, que saca ventaja porque le conviene traicionar el acuerdo de la OPEP.

El segundo caso, sería consistente con una actitud cooperativa de nuestro país, el precio óptimo para el conjunto resultó ser más bajo y por lo tanto los beneficios de cada país serán mayores incrementando su producción a pesar de que el precio baje.

Las otras exportaciones de México

Justo después del acuerdo para incrementar la producción de petróleo, que se espera repercuta en menores precios, Bill Richardson -Secretario de Energía de los Estados Unidos- declaró: "A México le conviene tener un Estados Unidos fuerte y que compre productos mexicanos" (El

Norte, 30 de marzo del 2000).

Se está de acuerdo en que a México le conviene un Estados Unidos fuerte que compre más productos mexicanos, pero debería agregarse: "y que pague más por nuestro petróleo".

El argumento de Richardson sugiere que el incremento en los precios del petróleo perjudica a México porque su principal socio comercial -el mayor importador de petróleo en el mundo- se ve empobrecido y consecuentemente reduce su consumo de otros productos mexicanos.

Como se ha dicho anteriormente, es muy importante aclarar las causas del incremento en el precio del petróleo.

En apoyo al argumento de Richardson, se dice que el incremento en los precios se debe "principalmente" al incremento en la demanda de los países de Asia que se recuperan de la crisis.

En tanto el incremento no se deba a una mayor demanda de los Estados Unidos, es razonable ocuparse de los efectos indirectos para México. Si bien lo ideal es hacer un estudio serio, la revisión de algunas cifras es un buen inicio.

TABLA 2: PRECIO DEL PETRÓLEO Y VALOR DE EXPORTACIONES EN 1999
(VALOR DE LAS EXPORTACIONES EN MILLONES DE DÓLARES)

Mes	Exportaciones totales	Petróleo crudo	Otras	Precio (dólares)
Enero	2,864.5	432	2,432.5	8.68
Febrero	3,198.4	393	2,805.4	8.26
Marzo	3,758.5	548	3,210.5	10.79
Abril	3,397.6	615	2,782.6	13.5
Mayo	3,318.2	647	2,671.2	13.61
Junio	3,715.2	647	3,068.2	14.29
Julio	3,602.4	778	2,824.4	16.54
Agosto	3,685.5	875	2,810.5	18.56
Septiembre	3,776.7	939	2,837.7	20.46

Fuente: Cuaderno de Información Oportuna, INEGI

Lo expuesto en la tabla 2 no sugiere que haya sido importante el mencionado impacto negativo del precio del petróleo sobre otras exportaciones. Por supuesto, hay que ser cuidadosos, la pregunta relevante es si un incremento aún mayor del precio tendrá efecto negativo sobre otras exportaciones.

En otras palabras, la situación podría cambiar para precios más elevados y justo ese es el caso que nos interesaría. De cualquier forma, parecen mucho más importantes los beneficios directos de las exportaciones petroleras que el efecto indirecto.

Hay que preguntarse entonces si es válido preocuparse por la posible reducción de otras exportaciones, como resultado de mayores incrementos en el precio del petróleo.

Responder correctamente a esta pregunta no es tarea sencilla, es un asunto empírico. Habría que determinar si las exportaciones de México, excluido el petróleo, son bienes normales.

Posteriormente debería hacerse una comparación para saber si las "ganancias" del petróleo son inferiores a las "posibles" pérdidas por la reducción de otras exportaciones.

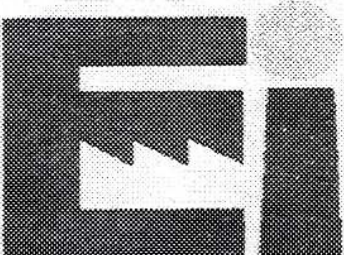
En todo caso, corresponde a los economistas mexicanos cuantificar el impacto de un incremento en los precios del petróleo sobre otras exportaciones y hacer la comparación sugerida.

Conclusión

Aceptando que se requiere un estudio serio, parece que la acción de México al incrementar la producción de petróleo junto con otros países de la OPEP, para reducir el precio, responde principalmente a intereses de conjunto.

Los países exportadores habrán notado que el nivel de producción óptima del conjunto es un poco mayor, consecuentemente el precio es poco más bajo.

**Maestría
en
Economía
Industrial**



Facultad de Economía, UANL
División Estudios de Posgrado
Maestría en Economía Industrial

CALENDARIO DE APLICACIÓN DE EXÁMENES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON ESPECIALIDAD EN ECONOMÍA INDUSTRIAL PROMOCIÓN 2000-2002
REGISTRO PARA SOLICITAR EXÁMENES QUE APLICA EL CENEVAL (REQUISITO DE INGRESO AL POSGRADO DE LA UANL) 12 al 30 de Junio de 2000 Costo: \$500.00 examen de conocimientos, \$250.00 examen de inglés (presentarse con 4 fotografías tamaño infantil)
FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA, INCLUYENDO LA DOCUMENTACIÓN QUE EN ELLA SE SEÑALA 23 de junio de 2000
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA 26 al 30 de junio de 2000
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS PROPEDÉUTICOS 10 al 14 de julio de 2000
EXAMEN DE INGLÉS {EXCI} (CENEVAL) 14 de julio de 2000 EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES (CENEVAL) 15 de julio de 2000
CURSOS PROPEDÉUTICOS (20 horas efectivas de clase) 17 de julio al 12 de agosto de 2000 Costo \$800.00 por materia
COLEGIATURAS: Inscripción \$1,595.00 Costo por Materia \$2,500.00
INICIO DE CLASES: 18 de septiembre de 2000
Interesados dirigirse a: División Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UANL Loma Redonda 1515 Pre., Col. Loma Larga, Monterrey, N.L. CP 64710 Teléfonos (8) 329-41-50 Exts. 2435 y 2440; Tel. y Fax (8) 342-03-32 E-mail rguajard@ccr.dsi.uanl.mx